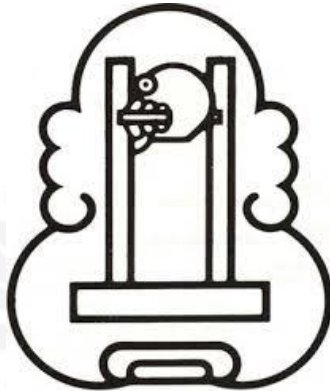




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
"2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO



AGOSTO 2024.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”



© Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango 2022-2024

Dirección DIF Municipal

Av., Federico Gómez s/n, Barrio Santiago, 2da Sección,
Zumpango, Estado de México.

Teléfonos: (591)9171912

Agosto 2024

Impreso y hecho en Zumpango, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autorizará siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ANTECEDENTES	5
3. OBJETIVO	6
4. BASE LEGAL	7
5. PROCEDIMIENTOS	8
A. ELABORACIÓN DE JUNTAS DE GOBIERNO	9
B. DIRECCIONAR METAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.	23
C. BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL APOYO.	345
D. COORDINAR LAS ACCIONES Y PROCESOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	42
E. REVISIÓN Y FIRMA DEL INFORME MENSUAL Y CUENTA PÚBLICA ANUAL.	467
6. SIMBOLOGÍA.....	49
7. REGISTRO DE EDICIONES	50
8. DISTRIBUCIÓN	50
9. VALIDACIÓN	51
10. HOJA DE ACTUALIZACIÓN.....	52



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

1. INTRODUCCIÓN

En el Sistema Municipal DIF de Zumpango, un área que es fundamental es la Dirección, ya que ahí se realiza la operación de la Institución, donde se concentran los proyectos de cada una de las áreas, deriva la planeación y coordinación de cada programa, el apoyo, la supervisión y el seguimiento para lograr que se cumplan las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de DIF del Estado de México (DIFEM), en este término es importante fortalecer cada departamento del DIF Municipal y fomentar el trabajo en equipo.

En la Dirección del DIF Municipal tiene responsabilidad de realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la Integración Familiar, así como eventos de asistencia social, artísticos y culturales con el propósito de procurar fondos al Sistema Municipal DIF.

Es de suma importancia la función de esta área en la difusión de los servicios y programas que ofrece la Institución; también en la atención a la población (Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Mujeres, Madres Adolescentes, jóvenes y niños) que se encuentran en estado de vulnerabilidad y demandan apoyos para mejorar sus condiciones de vida.

Zumpango

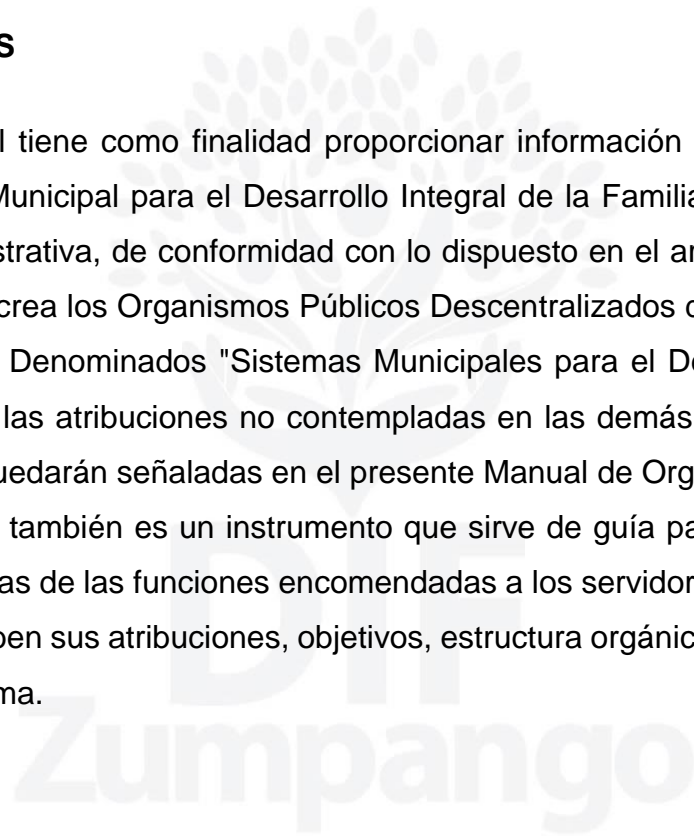


“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

2. ANTECEDENTES

El siguiente manual tiene como finalidad proporcionar información al personal que forma parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, sobre esta unidad administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 Fracción III y 15 Bis. de Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" por lo que las atribuciones no contempladas en las demás Leyes y Reglamentos correspondientes quedarán señaladas en el presente Manual de Organización.

El presente manual también es un instrumento que sirve de guía para el desarrollo de las actividades cotidianas de las funciones encomendadas a los servidores públicos adscritos a la misma, se describen sus atribuciones, objetivos, estructura orgánica, organización, marco jurídico y organigrama.



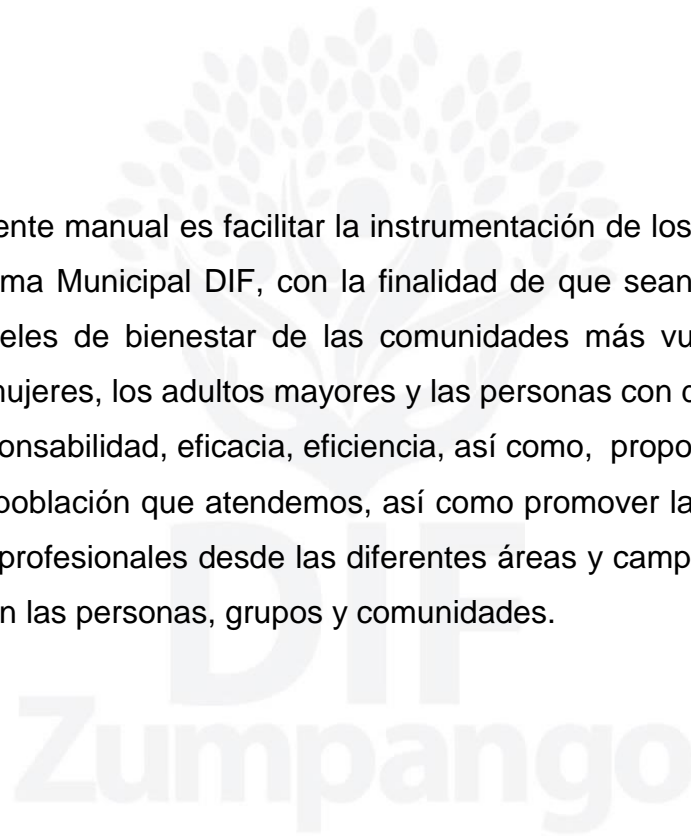


“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

3. OBJETIVO

El objetivo del presente manual es facilitar la instrumentación de los programas y acciones que realiza el Sistema Municipal DIF, con la finalidad de que sean todas encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad, intervenir con sentido de responsabilidad, eficacia, eficiencia, así como, proporcionar los servicios de mayor calidad a la población que atendemos, así como promover la Integración Familiar a través de acciones profesionales desde las diferentes áreas y campos de intervención que logren un impacto en las personas, grupos y comunidades.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”

4. BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115; última reforma 15-09-2024.
- Constitución Política del Estado libre y soberano, artículos 112, 122 y 128; Última reforma 19-09-2024.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículos 48, 86, 88 y 89;
Última Modificación 24-05-2024.
- Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; última fecha de modificación 07-10-2022.
- Ley de Bienes del Estado de México y Municipios, última fecha de modificación 05-04-2024.
- Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de México, artículo 1, 3; Última modificación 17-07-2024.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, artículo 1, 3, 4; última modificación 15-04-2024.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 1, 3, 5, 6; última Modificación 26-01-2017.
- Ley General de Salud, artículo 1, 3, 5, 6, 9; última modificación 07-06-2024.
- Ley para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado De México, artículo 1, 2 y 5; Publicada en Gaceta del Gobierno el 17-04-2024.
- Bando Municipal 2024 del Municipio de Zumpango; Febrero de 2024, Artículo 193, fracción 1



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

5. PROCEDIMIENTOS

1. Nombre del Procedimiento
2. Objetivo
3. Alcance
4. Referencias
5. Responsabilidades.
6. Definiciones
7. Insumos
8. Resultados
9. Políticas
10. Desarrollo
11. Diagramación
12. Medición
13. Formatos e instructivos
14. Simbología
15. Registro de Ediciones



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Setentaésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

16. Distribución

17. Validación

A. ELABORACIÓN DE JUNTAS DE GOBIERNO

- **Objetivo**

Apoyar y representar al Sistema Municipal DIF con la autoridad suprema en la Presidencia Municipal.

- **Alcance**

Aplica a la Junta en todos los acuerdos y convenios que tengan que ver con el buen desarrollo y desempeño del Sistema Municipal DIF.

- **Políticas**

La junta sesionara por lo menos una vez por mes.

- **Responsabilidades**

Es responsabilidad de la Dirección del Sistema Municipal DIF, participar como secretario de la Junta de Gobierno, así el cuidado, registró y resguardo de estas, en el Sistema Municipal DIF.

- **Definiciones**

Junta de Gobierno: El máximo órgano rector de la Academia es la Junta de Gobierno según el reglamento vigente, ha de reunirse al menos una vez al mes.



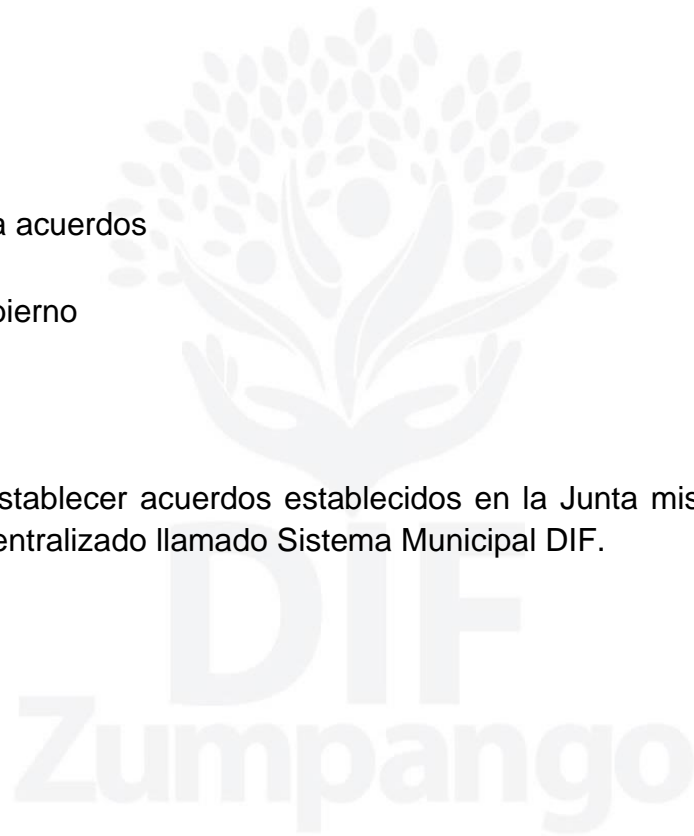
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”

Insumos

- Reunión para acuerdos
- Junta de Gobierno

Resultados

- Conciliar y establecer acuerdos establecidos en la Junta misma para beneficio del órgano descentralizado llamado Sistema Municipal DIF.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

DESARROLLO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO Y ÁREA	INSUMO	SALIDA
1	INICIO			
2	Juntas de Gobierno	Director de DIF	Sesiones Ordinaria de la Junta de Gobierno	Acuerdos de la Junta de Gobierno
3	El director realiza la convocatoria informando a los integrantes de la Junta de Gobierno la sesión ordinaria	Director de DIF	Convocatoria y acuse de recibido	Fecha de Sesión
4	Se realiza la sesión ordinaria de la Junta de gobierno en la que el director por instrucciones de la presidenta realiza el pase de lista para poder declarar quorum legal y poder aprobar la orden del día, posteriormente el director someterá a votación de los presentes los puntos a tratar con el fin de llegar a los acuerdos para el funcionamiento del Sistema.	Director de DIF	Convocatoria, libro de registro de actas, lista de asistencia, orden del día, puntos a tratar en la Junta	Quorum legal, aprobación de la orden del día y acuerdos aprobados para el funcionamiento del Sistema.
5	El director les da a los integrantes de la Junta el Acta de la sesión con el fin de que se valide con la firma de cada uno.	Director de DIF	Acta de la Junta de Gobierno	Validación de la sesión de la Junta de Gobierno.
6	El director realiza las actividades encomendadas por la Junta de Gobierno.	Director de DIF	Acción	Resultado final.
7	FIN			

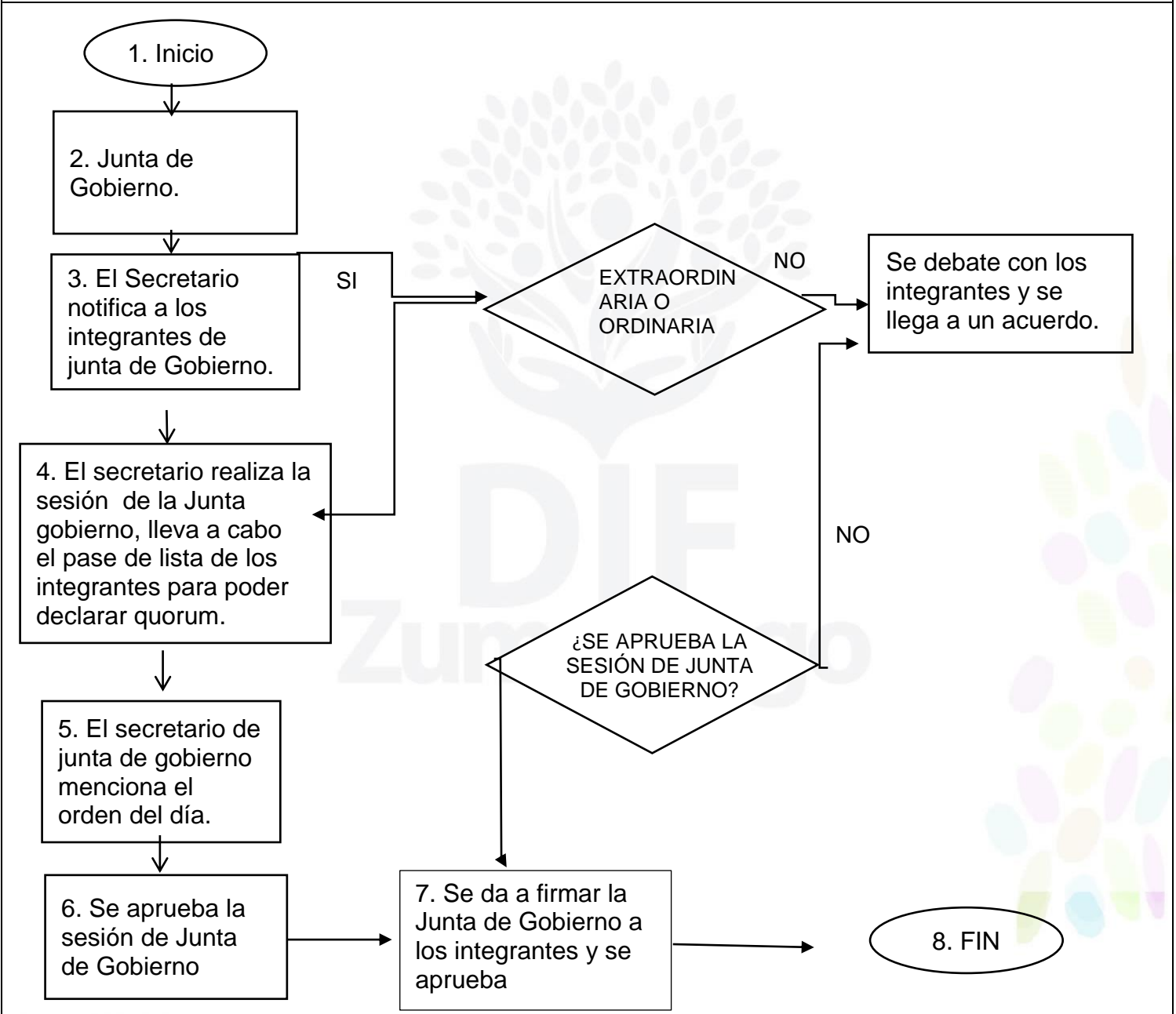


“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

DIAGRAMA DE FLUJO: ELABORACIÓN DE JUNTAS DE GOBIERNO

Dirección





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

MEDICIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO	SESIONES SEMESTRALES	(SESIONES LLEVADAS A CABO / ACUERDOS TOMADOS) * 100	SEMESTRALES

DIF
Zumpango



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

”2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de Zumpango, Estado de México siendo las **doce horas del día seis de enero del año dos mil veintitrés**, se dieron cita los ciudadanos: C. Gabriela Gamboa Monroy Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, C. Jaziel Isaí Izquierdo Bravo Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, C. Joel Sánchez Llanos Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, C. Salvador Roberto Díaz Vargas, Primer Vocal de la Junta de Gobierno y Primer Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zumpango, Estado de México; así como el C. Ismael López Ruíz, Segundo Vocal y Tercer Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zumpango, Estado de México, en las instalaciones que ocupa el SMDIF Zumpango, Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zumpango, a la que fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación para que sean entregados Roscas en grupos de Adulto Mayores del municipio de Zumpango por motivo la celebración de la tradicional partida de rosca por festejos de “Día de Reyes”, ejecutando las actividades de “DIF CAMBIANDO VIDAS” Edición: “BENEFICIANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES”.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación para que sean entregados juguetes en diversas comunidades y en distintas escuelas del municipio de Zumpango por motivo de “Día de Reyes”, ejecutando las actividades “DIF CAMBIANDO VIDAS” Edición: “SERVICIO Y ATENCIÓN A LAS ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO”.

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

4.- Aprobación del Fondo Fijo (Caja Chica)

5.- Clausura de la Sesión.

PRIMERO. –

En desahogo de este punto del Orden del Día, la C. Gabriela Gamboa Monroy Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, solicita al Secretario de la Junta de Gobierno, proceda a pasar lista de asistencia de los presentes a la sesión, quien lo realiza dando en cuenta a la Presidenta lo siguiente:

NOMBRE:	ASISTENCIA
C. GABRIELA GAMBOA MONROY	PRESENTE
C. JAZIEL ISAI IZQUIERDO BRAVO	PRESENTE
C. JOEL SÁNCHEZ LLANOS	PRESENTE
C. SALVADOR ROBERTO DÍAZ VARGAS	PRESENTE
C. ISMAEL LÓPEZ RUÍZ	PRESENTE

Con base a la lista de asistencia, es viable decretar que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Por lo que se ha dado cumplimiento al desahogo de este punto del Orden del Día.

SEGUNDO. –

En uso de la palabra la C. Gabriela Gamboa Monroy, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, solicita al Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, continúe para el desahogo de este punto, por lo que se refiere a la propuesta, discusión y en su caso aprobación para que sean entregadas Roscas en grupos de Adulto Mayores del municipio de Zumpango por motivo la celebración de la tradicional partida de rosca por festejos de “Día de Reyes”.

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

"2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

Por lo que la presidenta comenta a los integrantes de la junta que siguiendo la tradición y en atención a nuestros Adultos Mayores se realizará un evento masivo de la "Tradicional Partida de Rosca", invitando a cada uno de los Adultos Mayores que conforman los grupos adscritos a la institución obsequiándoles una rosca individual rellena, para que cada Adulto Mayor pueda disfrutarla en compañía de su familia; teniendo empadronados 850 adultos.

La Presidenta delega que cada integrante de los grupos firmara la recepción de la rosca en conjunto con su grupo y de ahí se les asignara un folio para que sean partícipes en la rifa que se realizara en este evento masivo.

Una vez escuchada la propuesta de la presidenta, se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando autorizado un presupuesto máximo de \$180,000 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.-

En uso de la palabra la C. Gabriela Gamboa Monroy, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, solicita al Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango, Estado de México, continúe para el desahogo de este punto, por lo que se refiere a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de entrega de juguetes en diversas comunidades y en distintas escuelas del municipio de Zumpango por motivo de "Día de Reyes", ejecutando las actividades "DIF CAMBIANDO VIDAS" Edición: "SERVICIO Y ATENCIÓN A LAS ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO".

Por lo que acto seguido la presidenta comenta a los integrantes de la junta de gobierno que sería bueno que se entregaran juguetes por motivo de "Día de Reyes", ya que existen comunidades y escuelas vulnerables en el municipio y que en ocasiones los niños no reciben algún juguete por lo que propone que se adquieran mínimo 3,500 juguetes de diversos tipos para regalar un rato agradable a nuestros niños del municipio de Zumpango.

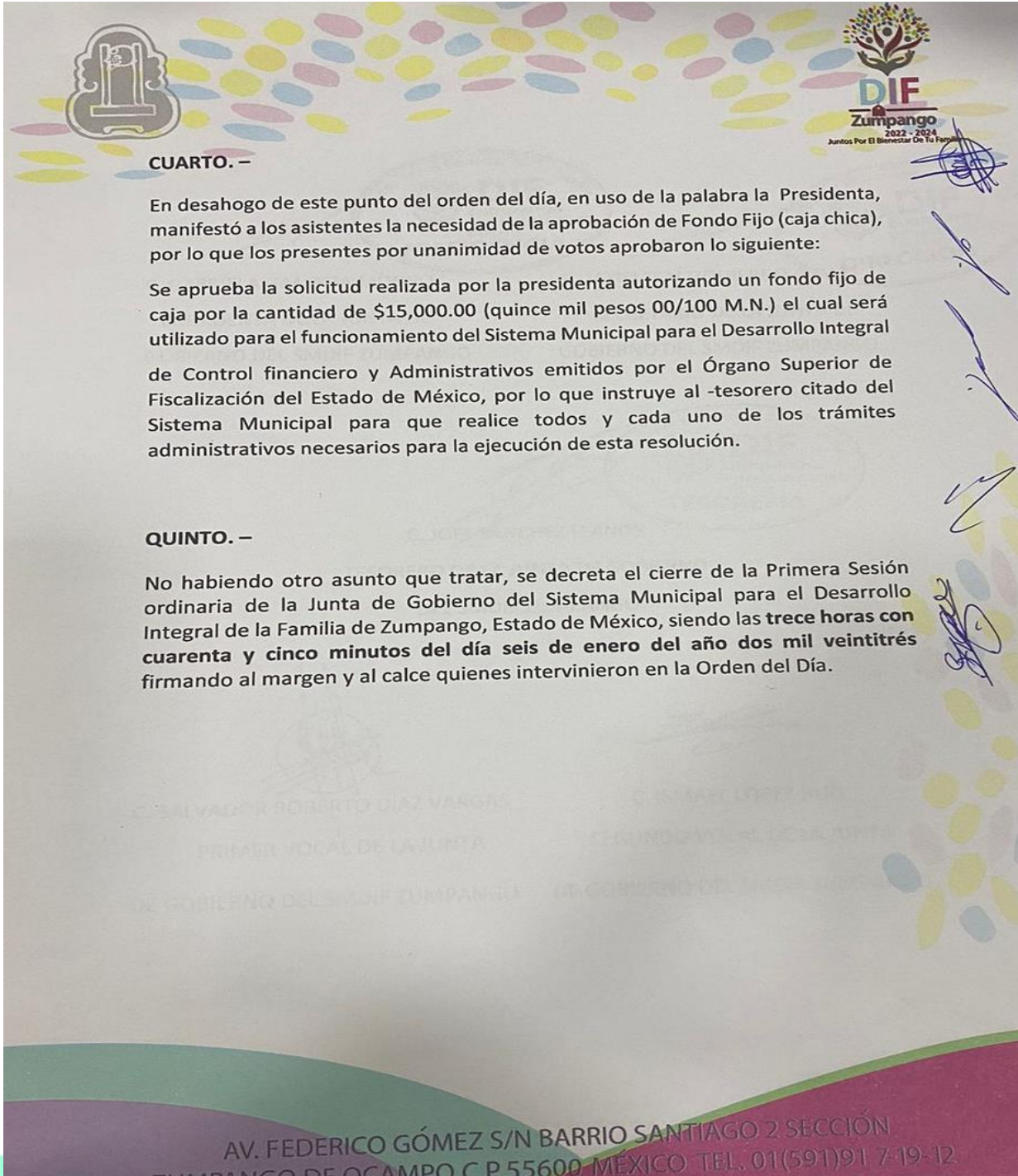
Una vez escuchado lo anterior los integrantes de la junta de gobierno autorizan por unanimidad de votos. Asignando un presupuesto máximo de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

"2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico"





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"





DIF
Zumpango
 2022-2024
 Juntos Por El Bienestar De Tu Familia

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF
Zumpango
 SISTEMA MUNICIPAL
 2022 - 2024
PRESIDENCIA

C. GABRIELA GAMBOA MONROY
 PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
 GOBIERNO DEL SMDIF ZUMPANGO

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF
Zumpango
 SISTEMA MUNICIPAL
 2022 - 2024
DIRECCION

C. JAZIEL ISAÍ IZQUIERDO BRAVO
 SECRETARIO DE LA JUNTA DE
 GOBIERNO DEL SMDIF ZUMPANGO

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF
Zumpango
 SISTEMA MUNICIPAL
 2022 - 2024
TESORERIA

C. JOEL SANCHEZ LLANOS
 TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 DEL SMDIF ZUMPANGO

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF
Zumpango
 SISTEMA MUNICIPAL
 2022 - 2024

C. SALVADOR ROBERTO DÍAZ VARGAS
 PRIMER VOCAL DE LA JUNTA
 DE GOBIERNO DEL SMDIF ZUMPANGO

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF
Zumpango
 SISTEMA MUNICIPAL
 2022 - 2024

C. ISMAEL LÓPEZ RUÍZ
 SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA
 DE GOBIERNO DEL SMDIF ZUMPANGO

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
 ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

B. DIRECCIONAR METAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

- **Objeto**
Garantizar el buen desarrollo y funcionamiento de los programas que operan en el Sistema Municipal DIF a través de un Plan de Trabajo.
- **Alcance**
Que cada coordinador de los programas cumpla con su función para la buena ejecución de estos y buen apoyo a la población.
- **Políticas**
La elaboración del Programa Operativo Anual tiene una fecha límite que está establecida en la Plataforma de IPOMEX del Estado de México y será entregada por correo electrónico y físico.
- **Responsabilidades**

La Dirección del Sistema Municipal DIF es la encargada de recabar toda la información con respecto a las actividades realizadas cada mes con el objetivo que se cumplan las metas establecidas por año.
- **Definiciones**
Programa Anual Operativo
- **Insumos:**
Girar Oficio a todos los Coordinadores, tener todas sus metas y gestiones durante el semestre y el año.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
 “2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”

Desarrollo de direccionar metas y proyectos del Sistema DIF

No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO Y ÁREA	INSUMO	SALIDA
1	Será entregado a cada coordinador de los diferentes programas del Sistema Municipal DIF de acuerdo con el área de su competencia. Para la elaboración de un proyecto anual de trabajo	Coordinador de las diferentes áreas/Director General de Sistema Municipal DIF		
2	Se entrega a la Dirección del Sistema Municipal DIF para su validación	Dirección del Sistema DIF Municipal UIPPE		
3	Una vez validado por la Dirección del Sistema Municipal DIF se entrega a UIPPE para su validación	Dirección del Sistema DIF Municipal UIPPE		
4	Una vez validado, se regresa a las áreas para su ejecución y desarrollo por mes con el fin de alcanzar y cumplir las metas establecidas en el POA anual. De acuerdo con el área de su competencia para su desarrollo.	Coordinador de las diferentes áreas	POA por programa del Sistema Municipal DIF	Elaboración del POA de acuerdo a las actividades realizadas
5	Realiza la coordinación elabora su POA mensual de acuerdo con las metas establecidas anualmente, con el fin de alcanzar las metas. Y envía a la dirección	Dirección General de Sistema Municipal DIF		
6	Entrega de POA a la Dirección una vez habiendo descargado las actividades realizadas en cada área	Coordinador de las diferentes áreas/Director General de Sistema Municipal DIF	Medio magnético	
7	Realiza el concentrado de todas las áreas para conformar el POA de todo el Sistema Municipal DIF.	Dirección del Sistema Municipal DIF	POA	Cumplimiento de metas
8	Deberá ser enviado vía correo electrónico al DIF del Estado de México.	Director General del Sistema Municipal DIF/DID Estado de México	Correo electrónico e impreso	Entrega oportuna del mismo
9	Se entrega en forma física en el DIF estado de México y finaliza el procedimiento	Director General del Sistema Municipal DIF/DID Estado de México		
10	FIN			



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

DIAGRAMA DE FLUJO: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

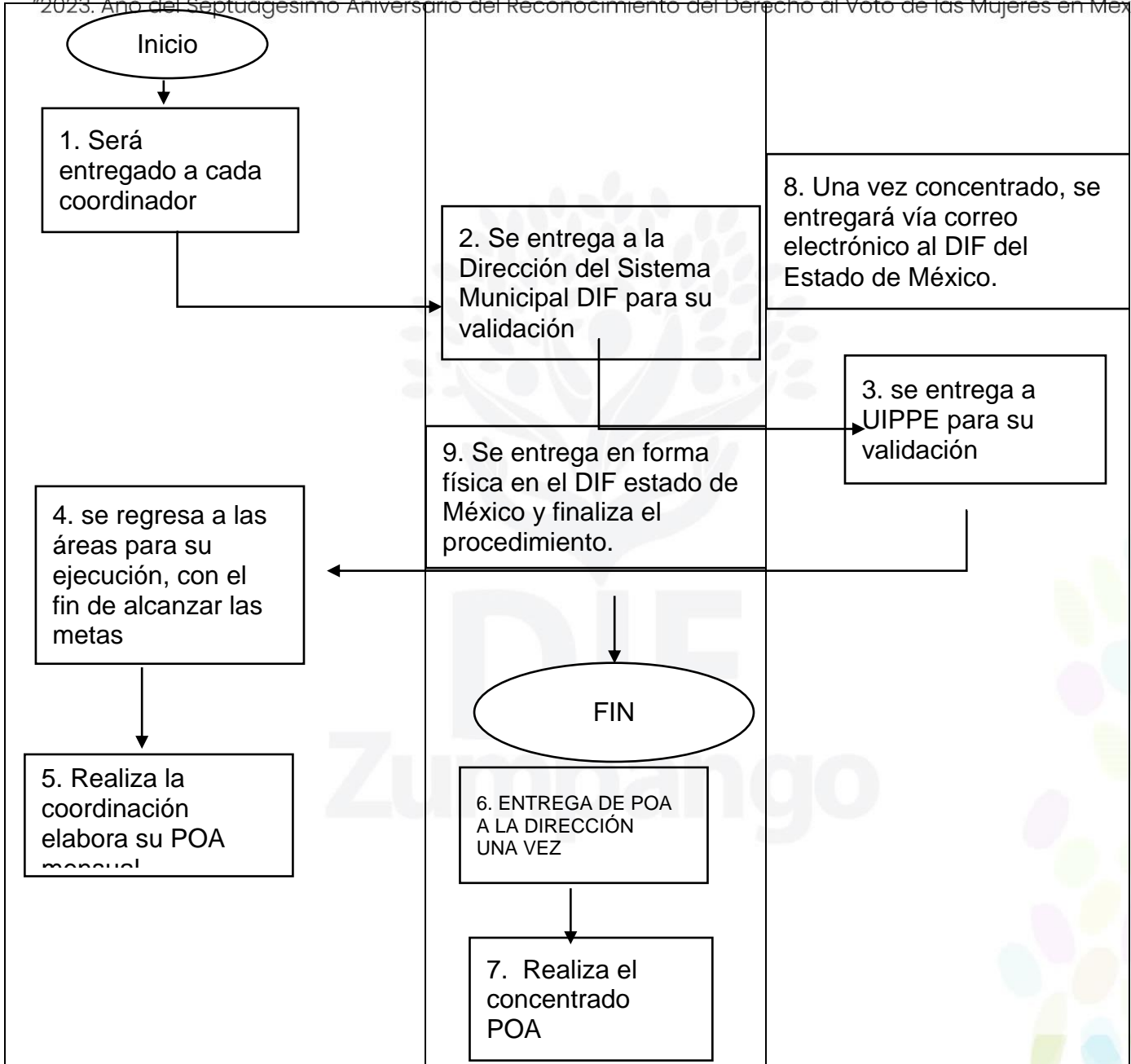
Coordinadores de Área	Dirección	UIPPE
-----------------------	-----------	-------





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México”





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

DIAGRAMA DE FLUJO: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

DIF





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"



MEDICIÓN



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
 “2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
INFORMES MENSUALES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA.	MIDE EL PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	(POA CONCLUIDOS / POA ANUAL Y MENSUALES PROGRAMADOS) * 100	ANUAL Y MENSUAL

FORMATOS.
 - **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.**

ESTADO DE MÉXICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		DIF	
MUNICIPIO DE ZUMPANGO		DIF ZUMPANGO		DIF	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Setentaésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Table with columns for Program, Sub-program, Objective, Activity, and monthly performance metrics (ENE to DIC). Includes rows for 'Estrategia de Atención a Personas de Egreso' and 'Estrategia de Atención a Personas de Egreso'.

Table with columns for Program, Sub-program, Objective, Activity, and monthly performance metrics (ENE to DIC). Includes rows for 'Estrategia de Atención a Personas de Egreso' and 'Estrategia de Atención a Personas de Egreso'.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Setenta y Segundo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Table with columns for 'CLAVE', 'NOMBRE DE LA ACTIVIDAD', 'OBJETIVO', 'INDICADOR', 'META', 'UNIDAD DE MEDIDA', 'FECHA INICIAL', 'FECHA FINAL', 'FECHA DE EJECUCIÓN', 'TIPOLOGÍA', 'EJE', 'FEDE', 'HAB', 'ARR', 'HAY', 'JUN', 'JUL', 'AGO', 'SEP', 'OCT', 'NOV', 'DIC', 'Recurso', 'Responsable', 'OBSERVACIONES'. It lists various activities under 'RECURSOS' and 'SERVICIOS'.

Table with columns for 'CLAVE', 'NOMBRE DE LA ACTIVIDAD', 'OBJETIVO', 'INDICADOR', 'META', 'UNIDAD DE MEDIDA', 'FECHA INICIAL', 'FECHA FINAL', 'FECHA DE EJECUCIÓN', 'TIPOLOGÍA', 'EJE', 'FEDE', 'HAB', 'ARR', 'HAY', 'JUN', 'JUL', 'AGO', 'SEP', 'OCT', 'NOV', 'DIC', 'Recurso', 'Responsable', 'OBSERVACIONES'. It lists various activities under 'PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD'.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Setenta y Quinto Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Table with columns: CLAVE, NIVEL, SEMESTRE, METAS, OBJETIVO, INDICADORES, and monthly performance data (ENE to DIC). Includes sub-sections for 'REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD' and 'REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL BARRIO'.

Table with columns: CLAVE, NIVEL, SEMESTRE, METAS, OBJETIVO, INDICADORES, and monthly performance data (ENE to DIC). Includes sub-sections for 'REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL BARRIO' and 'REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL BARRIO'.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

"2023. Año del Setenta y Segundo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Table with columns for 'CLAVE MUNICIPIO', 'SECTOR', 'ACTIVIDAD', 'METAS', 'RECURSOS', 'INDICADORES', 'UNIDADES', 'EVALUACIÓN', 'Enero', 'Febrero', 'Marzo', 'Abril', 'Mayo', 'Junio', 'Julio', 'Agosto', 'Septiembre', 'Octubre', 'Noviembre', 'Diciembre', 'Resumen Mensual', 'Observaciones'. Includes 'EPM 2018' and 'FORMATO ODONTOLOGÍA'.

Table with columns for 'CLAVE MUNICIPIO', 'SECTOR', 'ACTIVIDAD', 'METAS', 'RECURSOS', 'INDICADORES', 'UNIDADES', 'EVALUACIÓN', 'Enero', 'Febrero', 'Marzo', 'Abril', 'Mayo', 'Junio', 'Julio', 'Agosto', 'Septiembre', 'Octubre', 'Noviembre', 'Diciembre', 'Resumen Mensual', 'Observaciones'. Includes 'EPM 2018' and 'FORMATO ODONTOLOGÍA'.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Setenta y Séptimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PROGRAMA			METAS				PERIODO												RESUMEN		OBSERVACIONES
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2023	META ANUAL 2024	META ANUAL 2025	META ANUAL 2026	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Anual	Meta Mensual	
101	ADULTOS MAYORES	REALIZAR CAMPAÑEROS	VIAJE (DUM)	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	EX
102	ADULTOS MAYORES	REALIZAR PASEOS DE DÍA	PASEO (DUM)	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	EX
103	TRABAJO SOCIAL	DONAR MEDICAMENTOS	MEDICAMENTOS (DUM)	100	100	100	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	EX
104	TRABAJO SOCIAL	OTORGAR ESTUDIOS DE LABORATORIO	ESTUDIO (DUM)	72	72	72	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	EX
105	TRABAJO SOCIAL	OTORGAR CONSULTAS DE SALUD	CONSULTA (DUM)	100	100	100	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	EX
106	URIS	REALIZAR EVENTOS DE INTERCAMBIO SOCIO-CULTURAL EN EL URBES	EVENTO (DUM)	16	16	16	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	EX
107	JURÍDICO	SEÑALAR EL CAMINO PARA LA PREVENCIÓN Y TENDENCIA DE LOS RÍOS, HUMOS Y MOJERECIENTES	SEÑAL (DUM)	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	EX
108	ÁREA MÉDICA	REALIZAR ESTUDIOS DE ULTRASONIDO	ESTUDIO (DUM)	1,000	1,000	1,000	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	EX
109	ÁREA MÉDICA	REALIZAR ESTUDIOS DE LABORATORIO	ESTUDIO (DUM)	1,000	1,000	1,000	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	EX
110	URIS	REALIZAR ESTUDIOS DE ODONTOLOGÍA	ESTUDIO (DUM)	1,000	1,000	1,000	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	EX
111	ÁREA MÉDICA	REALIZAR ESTUDIO DE OPTOMETRÍA	ESTUDIO (DUM)	1,000	1,000	1,000	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	EX
112	ÁREA MÉDICA	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE LA BIEN NUTRICIÓN EN LOS ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	TALLER	24	24	24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	EX
113	JURÍDICO	LEVANTAR COMPARECENCIAS VOLUNTARIAS	COMPARECENCIA (DUM)	200	200	200	200	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	200	EX
114	ÁREA MÉDICA	REALIZAR ESTUDIOS DE RAYOS X	ESTUDIO (DUM)	1,000	1,000	1,000	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	EX
115	CERCA-DIF	IMPARTIR CLASES DE INEHA	CLASE	200	200	200	200	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	200	EX

C. BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL APOYO.

- Objetivo**
Incrementar el número de apoyos entregado, a través de las diferentes gestiones y mediante las solicitudes de apoyo que ingresen las o los ciudadanos con alto grado de vulnerabilidad.
- Alcance**
Aplica a todo ciudadano con estado de vulnerabilidad, excluyendo únicamente a todo servidor público perteneciente a cualquier institución gubernamental o ciudadano que no cuenta con estado de vulnerabilidad.
- Políticas**



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Las solicitudes de apoyo deberán ser emitidas de acuerdo con el artículo 8 constitucional, que refiere el derecho de petición.

Las solicitudes deberán entregarse en la oficina de Dirección, en los horarios laborales correspondientes.

Sólo se recibirán solicitudes de apoyos que se pueden brindar de acuerdo con las posibilidades del Sistema Municipal DIF.

Se prohíbe que se reciban solicitudes de apoyo a personas que no se encuentren dentro de los grupos vulnerables que atienden el Sistema Municipal

- **Responsabilidades**

Es responsabilidad de la Dirección del Sistema Municipal DIF, recibir y atender todas las solicitudes de apoyo que los ciudadanos del Municipio de Zumpango entreguen al Sistema Municipal DIF para su atención, así como dar seguimiento, canalizar a las áreas correspondientes o en su caso dar una respuesta ya sea negativa o positiva.

- **Definiciones**

Atender las solicitudes mediante la canalización a las áreas correspondientes y poder brindar a los solicitantes el apoyo mediante el otorgamiento de algún bien, insumo o servicio.

- **Insumos**

Oficio de solicitud de apoyo dirigido a la presidenta o bien al Director General del Sistema Municipal DIF de Zumpango, en el cual deberá especificar y justificar dentro del oficio de manera clara y precisa el apoyo que solicita.

Copia de la identificación.

Se ciudadano del Municipio de Zumpango y tener las características propicias que marcan los diferentes programas del Sistema Municipal DIF, para que sean beneficiarios de ellos.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
 “2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

DESARROLLO DE BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SOLICITA APOYO.

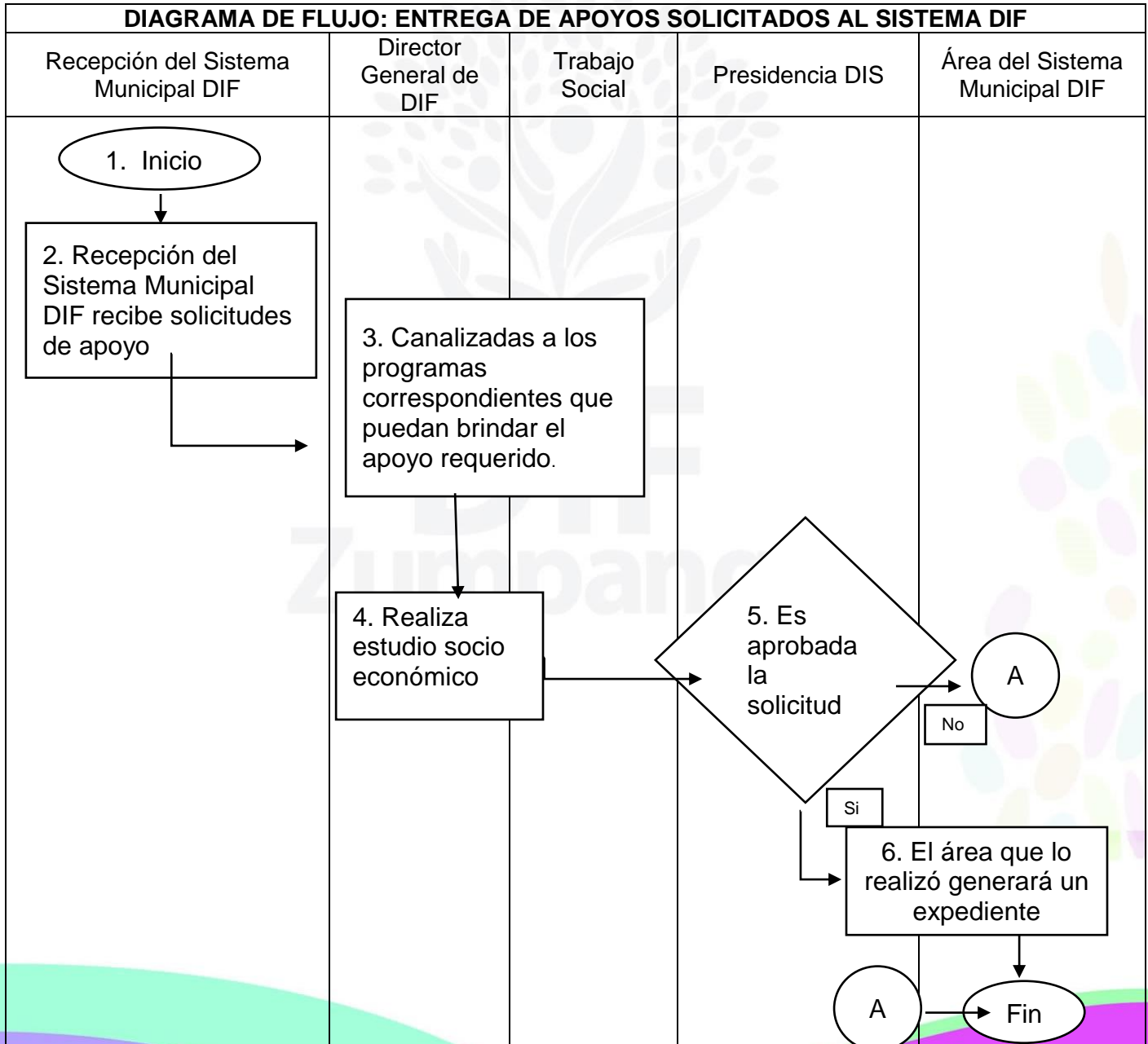
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO Y ÁREA	INSUMO	SALIDA
1	INICIO			
2	La Dirección a través de la recepción del Sistema Municipal DIF recibe solicitudes de apoyo las cuales para ser ingresadas requieran tener anexo copia de alguna identificación oficial y número telefónico de contacto.	Director General de DIF	Oficios de solicitud	Oficio solicitud
3	Las solicitudes son canalizadas a los programas correspondientes que puedan brindar el apoyo requerido, ingresen mediante recepción, se da conocimiento a la Dirección la cual solicitará se realice estudio socio económico para determinar la vulnerabilidad del solicitante y se canalizara al área correspondiente misma que deberá de ejecutar la solicitud.	Director General de DIF	Diferentes programas del Sistema Municipal DIF	Canalización a las áreas
4	El tiempo de respuesta es de quince días de acuerdo con lo que establece la ley, sin embargo, se tomará en cuenta la disponibilidad de los servicios y el presupuesto para la entrega de bienes; para la realización del procedimiento se utiliza el equipo de cómputo y la papelería necesaria para la elaboración del documento emitido dentro de la oficina de la Dirección del Sistema Municipal DI, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 has., considerando los días laborales.	Director General de DIF	Estudio Socioeconómico, por parte de trabajo social	Estudio Socioeconómico
5	La canalización es realizada por el director general al área de trabajo social quien determina si el solicitante pertenece a algún grupo vulnerable y es factible que se apruebe el otorgamiento del apoyo solicitado y se pueda canalizar la solicitud para buscar la colaboración de las áreas de ejecutar las solicitudes de apoyo recibidas.	Director General de DIF	Estudio Socioeconómico, por parte de trabajo social	Áreas del Estudio Socioeconómico, por parte de trabajo social
6	Una vez brindado el apoyo, el área que lo realizó generará un expediente, quien se convertirá en usuario del Sistema Municipal DIF, al cual se le otorgó un bien o servicio. Vinculando a la ciudadanía que solicita un apoyo y a las autoridades competentes del Sistema Municipal DIF.	Director General de DIF	Archivo Trabajo social	Fin
7	FIN			



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”

DIAGRAMA DE FLUJO: ENTREGA DE APOYOS SOLICITADOS AL SISTEMA DIF





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

MEDICIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
ENTREGA DE APOYOS SOLICITADOS AL SISTEMA DIF	MIDE EL PORCENTAJE DE APOYOS ATENDIDOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL SMDIF	SOLICITUD DE APOYOS RECIBIDOS/ SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	MENSUAL

DIF
Zumpango



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

FORMATOS

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO A ____ DE ____ DE 2022.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO.

PRESENTE

El que suscribe _____, por medio del presente le envío un afectuoso saludo así mismo a provecho para solicitarle el apoyo _____ ya que no cuento con los recursos suficiente por lo que requiero su grandioso apoyo.

Sin más por el momento me despido de usted esperando contar con su buena voluntad, gracias.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en Mexico”



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”

ASUNTO: AGRADECIMIENTO

ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO A ____ DE ____ DE 2022.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO.

PRESENTE

El que suscribe _____, por medio del presente le envío un afectuoso saludo así mismo aprovecho para hacerle llegar mi AGRADECIMIENTO por el apoyo brindado de _____, el cual será para beneficio propio.

Sin más por el momento y agradecido por el apoyo me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AV. FEDERICO GÓMEZ S/N BARRIO SANTIAGO 2 SECCIÓN
ZUMPANGO DE OCAMPO, C.P. 55600 MÉXICO TEL. 01(591)91 7-19-12



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

D. COORDINAR LAS ACCIONES Y PROCESOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

- **Objetivo**

Tener una buena coordinación dentro de las áreas del Sistema Municipal DIF, para el buen desarrollo y funcionamiento de los programas con los que cuenta el Sistema Municipal DIF.

- **Alcance**

Acercar todos los servicios con los que cuenta el Sistema Municipal DIF de Zumpango al mayor número de personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad.

- **Políticas**

Se puede convocar a reunión el mismo día, aún una hora antes de la misma si las necesidades del tema así lo requieren.

Reuniones Semanales

Cada coordinador llevará los temas que quiera tratar en la reunión, así como la información que se le requiera.

- **Responsabilidades**

Es responsabilidad de la Dirección del Sistema Municipal DIF, participar como secretaria de la Junta de Gobierno, así el cuidado registró y resguardo de esta, en el Sistema Municipal DIF.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
 “2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

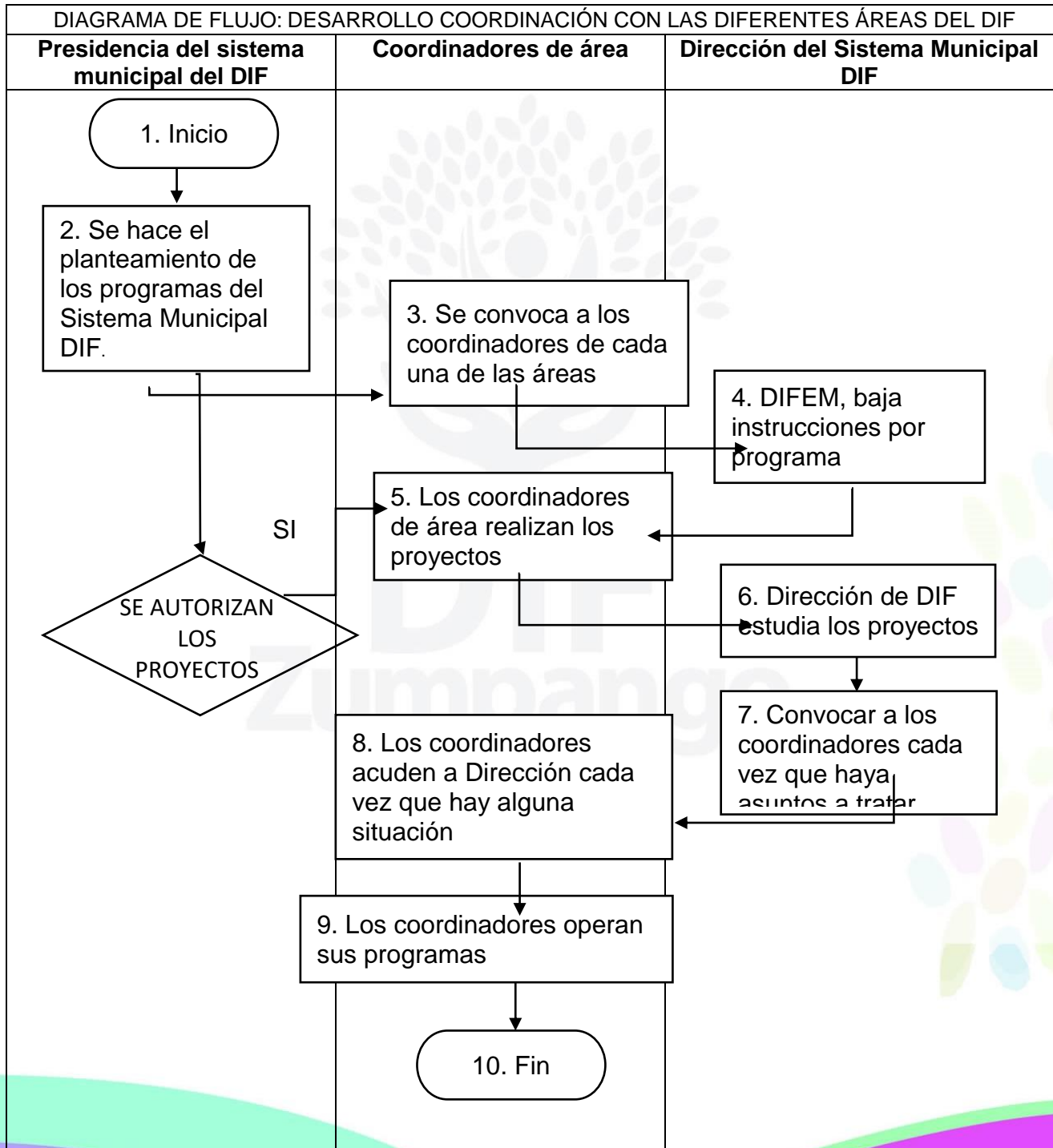
DESARROLLO COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DIF

No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO Y ÁREA	INSUMO	SALIDA
1	INICIO			
2	Se hace el planteamiento de los programas del Sistema Municipal DIF.	Presidencia del Sistema Municipal del DIF	Registro sobre los planteamientos	planteamiento o de los programas
3	Se convoca a los coordinadores de cada una de las áreas para una reunión inicial, para designar cargos conjuntamente con la Presidenta del DIF de acuerdo al perfil de cada uno.	Coordinadores de área	Reunión con los coordinadores de área	Designa cargos de la Presidencia DIF
4	DIFEM, baja instrucciones por programa a la Dirección del Sistema Municipal DIF.	Dirección del Sistema Municipal DIF	Instructivo del DIFEM	instrucciones por programa Dirección DIF
5	Los coordinadores de área realizan los proyectos que serán entregados a dirección	Coordinadores de área	Realización de proyectos	Proyectos entregados a dirección
6	Dirección de DIF estudia los proyectos y plantea la forma de trabajo de cada uno a los coordinadores de cada programa.	Dirección del Sistema Municipal DIF	Estudio de los proyectos plasmados	Proyectos de cada coordinador de área
7	Convocar a los coordinadores cada vez que haya asuntos a tratar	Dirección del Sistema Municipal DIF	Convocar a los coordinadores	Junto a tratar sobre proyectos
8	Los coordinadores acuden a Dirección cada vez que hay alguna situación que resolver, aprobar, y autorizar por parte de la Dirección.	Coordinadores de área	Aclaración sobre los proyectos de los coordinadores	Autorización de los proyectos de los coordinadores
9	Los coordinadores operan sus programas de acuerdo a las necesidades de cada uno.	Coordinadores de área	Proyectos de coordinadores de área	Operan proyectos
10	FIN			



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

MEDICIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
SESIONES DE COORDINADORES	SESIONES SEMANALES	(SESIONES LLEVADAS A CABO / ACUERDOS TOMADOS) * 100	SEMANALES





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

FORMATO

Oficio citatorio.

Zumpango Estado de México, a _____ de 2024.

TESORERO Y COORDINADORES DE LAS DIFERENTES
ÁREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO.

PRESENTE

Por medio del presente me permito saludar y al mismo tiempo, solicito su amable presencia el día ----- a las -----, para tratar asuntos relacionados con cada una de las coordinaciones del Sistema Municipal DIF Zumpango.

Sin más por el momento agradezco su atención.

Atentamente

DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

E. REVISIÓN Y FIRMA DEL INFORME MENSUAL Y CUENTA PÚBLICA ANUAL.

- **Objetivo:**

Revisar y firmar oportunamente los informes mensuales y la cuenta pública anual para ser remitidos a la legislatura a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, conforme a las normas y leyes respectivas aplicables para tal efecto.

- **Políticas:**

La revisión y firma de los informes mensuales y la cuenta pública anual, se integran conforme a los lineamientos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y mediante oficio se ponen a disposición de los sujetos obligados para obtener las firmas correspondientes: Presidenta del SMDIF, Director del SMDIF, Tesorero del SMDIF.

Los informes mensuales deberán entregarse oportunamente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

- **Responsabilidades:**

La Dirección del Sistema Municipal DIF tiene la responsabilidad de revisar y firmar el informe mensual y cuenta pública.

- **Definiciones:**

Es el registro contable sistematizado de las percepciones e ingresos que recibe el DIF, y de las erogaciones y gastos que realiza para el cumplimiento de su objetivo.

- **Insumos**

Carpetas y comprobaciones de los ingresos y egresos



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

• **INFORME MENSUAL Y CUENTA PÚBLICA**

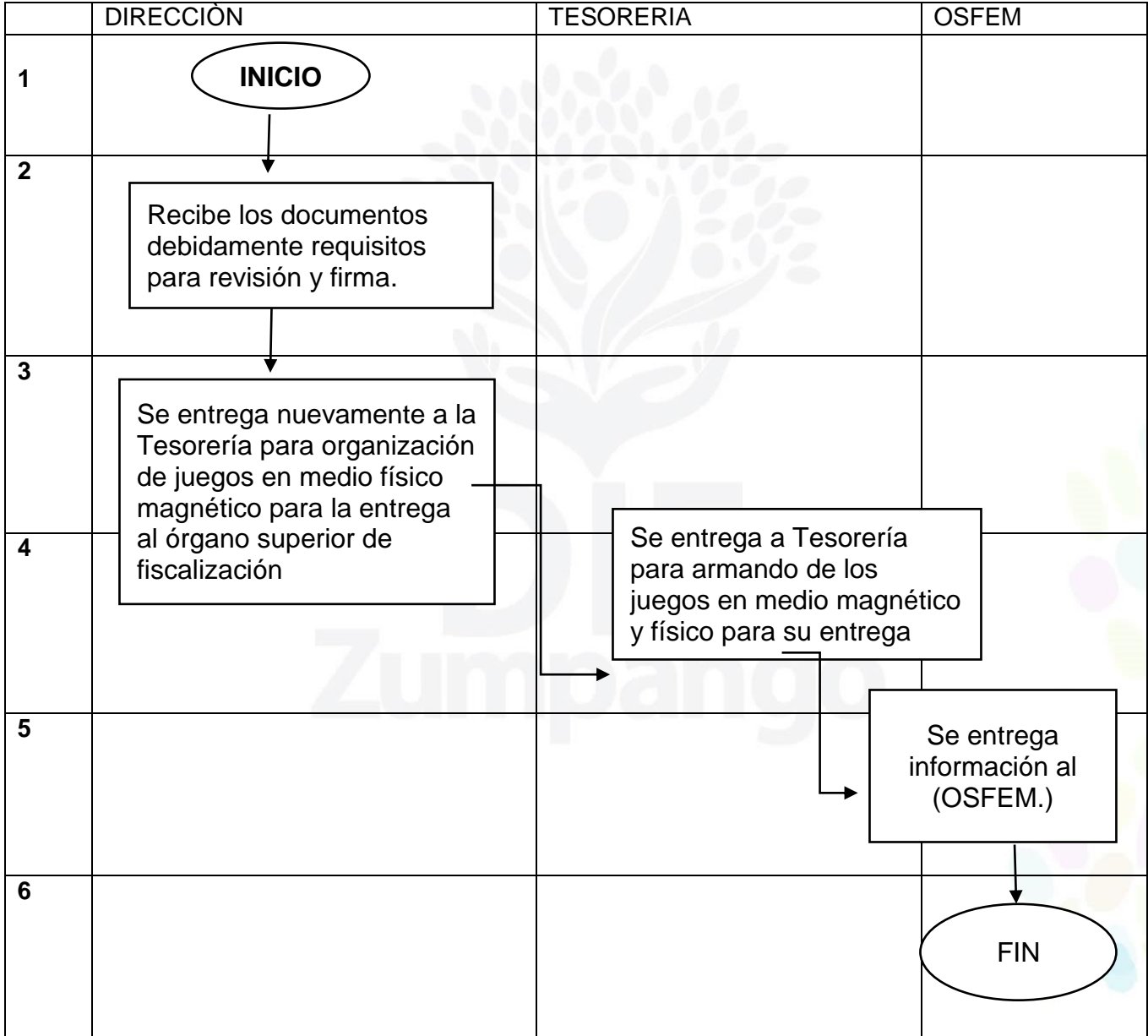
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO Y ÁREA	INSUMO	SALIDA
1	INICIO			
2	Recibe el informe mensual o la cuenta pública anual, debidamente integrado para revisión y firma tanto la información que se presenta en medio magnético, como los reportes impresos, los cuales mediante oficio firmado por la Presidenta del SMDIF, Director del SMDIF, Tesorero del SMDIF, Contralor Interno.	Presidencia del sistema municipal del DIF	Registro sobre los planteamientos	planteamiento de los programas
3	Se firma y se entrega nuevamente a Tesorería para armado de los juegos de la información que se presenta en medio magnético, como los reportes impresos, los cuales mediante oficio firmado por la Presidenta del SMDIF, Directora del SMDIF, Tesorero del SMDIF, Contralor Interno.	Coordinadores de área	Reunión con los coordinadores de área	Designa cargos de la Presidencia DIF
4	Tesorería para entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Dirección del Sistema Municipal DIF	Instructivo del DIFEM	instrucciones por programa Dirección DIF
5	FIN			



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”



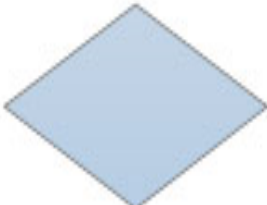



INFORME MENSUAL.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
 “2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

6. SIMBOLOGÍA

Símbolo	Representación
	Símbolo de Inicio / Final El símbolo de terminación marca el punto inicial o final del sistema. Por lo general, contiene la palabra "Inicio" o "Fin".
	Símbolo de Acción o Proceso Un rectángulo solo puede representar un solo paso dentro de un proceso, o un subproceso completo dentro de un proceso más grande.
	Símbolo de Decisión. Un punto de decisión o ramificación. Las líneas que representan diferentes decisiones surgen de diferentes puntos del diamante.
	Nombre: Conector Significado del símbolo en diagramas de flujo: Indica que habrá una inspección en este punto.
	Nombre: Conector para otra página Significado del símbolo en diagramas de flujo: Esto indica que hay una referencia cruzada y un enlace de este proceso, a otro proceso diseñado en otra página.
	Línea continúa. Símbolo que se muestra es la flecha, un símbolo de conexión utilizado para indicar una interconexión entre otros dos símbolos, y la dirección del flujo.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

7. REGISTRO DE EDICIONES

PRIMERA EDICIÓN, (ENERO, 2022); ELABORACIÓN

8. DISTRIBUCIÓN

El Manual de procedimientos de la Dirección del Sistema Municipal DIF, se encuentra en el archivo de la Directora del DIF, para su resguardo y manejo.

No se emiten copias





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México
“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

9. VALIDACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RENE ALFREDO SILVA CISNEROS
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO

REVISÓ

LIC. ANA BERTHA HERNANDEZ PINEDA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ELABORÓ

C. JAZIEL ISAÍ IZQUIERDO BRAVO
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZUMPANGO.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

“2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

15. HOJA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de Actualización	Descripción de la Actualización
AGOSTO 2024	ACTUALIZACION DE NORMAS JURIDICAS

